



NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/531/2022
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
PACHUCA DE SOTO, HGO., A 4 DE ENERO DEL 2022

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción III, inciso b y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a Programas y Proyectos de Inversión, se aclara que el Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo al 31 de diciembre del 2022, no cuenta con lo requerido en la fracción antes citada.

Sin otro particular que atender, quedo de usted.

ATENTAMENTE

RICARDO ZÁRATE RAMÍREZ
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

C.C.P. - Archivo

Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo
Prof. Antonio Chávez Ibarra no. 101 col. Carlos Roviroso, teléfono 71 67511

 Instituto Municipal del Deporte Pachuca  @INMUDE_PACHUCA